



Preparativos en La Habana para elecciones parciales



La Habana, 19 ene (RHC) La Comisión Electoral Provincial de La Habana realiza las tareas indicadas según lo dispuesto en la Ley 72, para las elecciones parciales de los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular, previstas para abril próximo en todo el país.

En la capital cubana ya fueron constituidas las comisiones municipales, y antes de este martes estarán listas las de las circunscripciones, según lo establece el calendario aprobado.

De acuerdo con el sistema electoral cubano, en los comicios parciales se postulan en asambleas de vecinos y se eligen por un período de dos años y medio a los representantes en las instancias municipales de gobierno.

Entre las funciones de las Asambleas Municipales se encuentran cumplir y hacer cumplir las leyes y demás disposiciones de carácter general adoptadas por los órganos superiores del Estado, y dictar disposiciones sobre asuntos de interés municipal.

(Tomado de RR)